



PS/ 2471

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 31 MAY 2022

VISTO: la realización de la 56° Sesión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC): Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI 56) y Órganos Subsidiarios de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 56) que tendrá lugar en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania entre los días 6 y 16 de junio de 2022;

RESULTANDO: I) que participará de la Reunión la señora Natalie Pareja Directora Nacional de Cambio Climático debido a su carácter de Punto Focal Nacional ante la CMNUCC;

II) que el área gestión financiero contable realizó la intervención correspondiente existiendo disponibilidad presupuestal para atender los gastos emergentes de la presente misión oficial;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Natalie Pareja;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por artículo 53 de la Ley N° 16.170 de diciembre 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19924 de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16170, referida; por el artículo 46 de la Ley N° 19924, referida; por los Decretos N°401/991 de 5 de agosto de 1991; N° 148/992 de 3 de abril de 1992; N° 229/996 de 18 de junio de 1996; N° 56/002 de 19 de febrero de 2002; N° 7/009 de 2 de enero 2009; N° 108/015 de 7 de abril de 2015; N° 206/016 de 4 de julio de 2016 y numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021.

2022-36-1-0005225

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

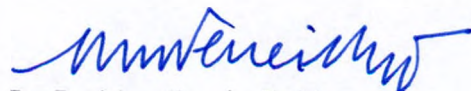
1°,- Designase en Misión Oficial a la señora Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, Natalie Pareja, a fin de participar de la 56° Sesión de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC): Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI 56) y Órganos Subsidiarios de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 56) que tendrá lugar en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania entre los días 5 y 16 de junio de 2022.-

2°,- Otórgase ocho días de viáticos al 100% por un importe diario de US\$ 271,00 y dos días de viáticos abatidos al 40%, haciendo un total de US\$ 2.384,80 (dólares estadounidenses dos mil trescientos ochenta y cuatro 80/100). La referida suma se ajustará por las variaciones que se operen en la escala de viáticos básicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente a partir del 1° de enero de 2022, en el período de la misión.-

3°,- Abónase el pasaje aéreo por el tramo Montevideo - Bonn, Bonn- Montevideo, por un monto que asciende hasta US\$ 2.599,00 (dólares estadounidenses dos mil quinientos noventa y nueve).-

4°,- La erogación resultante del cumplimiento de la presente misión se atenderá con cargo a los créditos presupuestales del Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", Unidad Ejecutora 005 "Dirección Nacional de Cambio Climático", Programa 382 "Cambio Climático", financiación 1.1 "Rentas Generales", objeto del gasto 2.3.2 (Pasajes al exterior contratados en el país) y 2.3.5.-

5°,- Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República